

Aplicación práctica del reglamento general de protección de datos en el sector público

¿Cuáles son los objetivos del curso?:

- Obtener una visión global y clara sobre el Reglamento Europeo de Protección de Datos
- Identificar los principales roles en la protección de datos
- Implementar el nuevo reglamento de protección de datos en las actividades laborales y sindicales de cada participante

¿Qué vas a aprender?:

■ 1. CONCEPTOS BÁSICOS APLICABLES A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

- 1.1. Marco normativo general aplicable a las administraciones públicas
- 1.2. Legitimación del tratamiento en las administraciones públicas
- 1.3. Resolución del ejercicio de derechos de los interesados en la administración local.

■ 2. MEDIDAS DE RESPONSABILIDAD PROACTIVA O DEMOSTRABLE EN EL SECTOR PÚBLICO.

- 2.1. Registro de las Actividades de Tratamiento.
- 2.2. Actividades de tratamiento más frecuentes en la administración local.
- 2.3. Delegado /a de protección de datos en la administración local.
- 2.4. Protección de datos desde el diseño y por defecto: Supuestos aplicables en la administración pública.

■ 3. TRATAMIENTOS ESPECÍFICOS APLICABLES A LAS ENTIDADES LOCALES.

■ 4. GESTIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD.

4.1. Análisis de riesgos. Evaluación de impacto. Ejemplos aplicables a la administración local.
Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

■ 5. RÉGIMEN DE RESPONSABILIDADES APLICABLES A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

5.1. Autoridades de control: competencias y procedimientos.

5.2. Responsabilidades de las AAPP. acceso a la jurisdicción, derecho de indemnización.

¿Cómo son las clases?:

Este curso se imparte en **modalidad online** con una duración de **40 horas**.

La formación se realiza a través de nuestro **Campus Virtual**, con esta modalidad dispondrás de todo el contenido didáctico en la plataforma del curso y estará accesible, desde el día de inicio de curso, las 24 horas todos los días de la semana. Además, tendrás acceso a un equipo de tutores, a través del correo electrónico y/o el teléfono gratuito.

Imparte:

femxa

Formación 100%
subvencionada por:



INAP
INSTITUTO NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Esta formación está 100% subvencionada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), por lo que no supone coste alguno para los participantes.

¡Plazas limitadas!

Puedes inscribirte a través de nuestra web:

www.cursosfemxa.es/fedeca

Contacta con nosotros:



900 100 957